

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6883

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

VIERNES 4 JUNIO 1884.

VENTA DE CARRUAJES.

El maestro pintor José Navas, calle Jara 33, en la casa del Telégrafo, dará razón.

INSTRUCCIONES

relativas á los medios de preservación del cólera epidémico, dirigidas á las autoridades y al público por la Sociedad española de higiene (sección de Madrid.)

(Continuación.)

De estas sencillas conclusiones pueden ya deducirse reglas muy importantes, encaminadas á la prevención de las epidemias, que pueden dividirse en tres grupos principales:

- 1.º Reglas internacionales de preservación.
- 2.º Reglas nacionales de preservación.
- 3.º Reglas de preservación individual.

La sección de Madrid de la "Sociedad Española de Higiene" desea haber concretado con acierto, en las conclusiones siguientes, las que entiendo son más provechosas dado el actual estado de los conocimientos sobre cuestión tan importante.

Naturaleza y medios de trasmisión del cólera.

1.º El cólera es una enfermedad producida por un agente deletéreo desconocido, que se desarrolla espontáneamente y existe como endémico en la India, desde donde se propaga invadiendo epidémicamente los demás países.

2.º El cólera es una enfermedad trasmisible, siendo el hombre el medio más importante de su propagación.

3.º El cólera se trasmite del hombre enfermo al sano, ó lo que es lo mismo, por contagio, estando demostrado que nunca se propaga con mayor rapidez que la propia de los medios de locomoción de que el hombre dispone.

4.º Su germen, así como el del tifus, parece que pierde, al difundirse en la atmósfera, su actividad morbígena y si un foco colérico es contagioso, su círculo de acción es muy corto.

5.º El período de incubación del cólera es muy breve: casi nunca excede de siete días.

6.º Un solo individuo atacado del cólera, ó bien de lo que se denomina diarrea premonitória, es capaz de provocar el desarrollo de una epidemia; por esto las grandes colectividades ambulantes, como las caravanas, peregrinaciones, ejércitos, etcétera, son los vehículos que transportan más comunmente el germen colérico.

7.º Además del hombre, las ro-

pas y utensilios, especialmente las que hayan servido á colérico, trasmisores de la enfermedad.

8.º El colérico por si no es peligroso para los demás; pero sus exhalaciones y excreciones son contagiosas, especialmente las deyecciones alvinas, que son el más activo medio de la propagación. Los retretes, alcantarillas y aguas contaminadas de una población, son por consecuencia poderosos agentes de contagio.

9.º El suelo y el subsuelo, impregnándose del miasma colerígeno, pueden también ser agentes de propagación.

10.º Hay casos que demuestran que las aguas potables pueden asimismo transmitir la epidemia.

11.º Los animales, las mercancías y objetos procedentes de puntos infectados, es presumible que puedan importar el cólera. Los cadáveres coléricos deben considerarse como peligrosos.

Reglas internacionales de preservación.

12. De lo expuesto se deduce que viniendo el cólera con carácter invasor de fuera adentro, y siendo conocidas las leyes de trasmisión, existen medios de aislarle ó de evitar su importación.

13. Los Gobiernos deben redoblar la vigilancia marítima, haciendo á sus delegados y Cuerpos de Sanidad correspondientes cumplir lo establecido en las leyes vigentes, pudiendo atenerse para las determinaciones á la doctrina sentada en las "Conferencias" de Constantinopla y Viena.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Del «Imparcial.»

«Como los de los días anteriores, los telegramas recibidos ayer no presentan mejoría sensible, pero tampoco agravación en la epidemia, que permanece estacionada. Según los despachos de la Agencia Fabra, desde las diez de la noche del 1.º hasta las cinco de la tarde de ayer ocurrieron en Tolón 11 defunciones de cólera, y solo dos en Marsella, en un período de tiempo aproximadamente igual. No damos importancia á algunos casos habidos en los alrededores de dichas ciudades por suponer que se habían presentado en personas que abandonaron los focos del mal buyendo de la infección ó del contagio.»

Además de las anteriores noticias, las más importantes, sin duda, por referirse al estado de la salud pública, el telégrafo comunica otras que no carecen de interés para nosotros.

Acogiendo falsos rumores, oportu-

amente desmentidos, los periódicos de Perpignan piden que Francia acortone la frontera y sujete á cuarentena las procedencias de la Península, en particular los fardos de trapos. El pretexto que aducen para reclamar tales medidas es la supuesta aparición de algunos casos de cólera en Barcelona y Valencia; pero la verdadera causa parece ser la irritación producida por la severidad con que procede el gobierno. Que hay personas que tienen interés en producir infundadas alarmas, lo demuestra el hecho de haberse dirigido en la madrugada de ayer á París un telegrama diciendo que en esta capital había habido un caso de cólera. Como todo el mundo sabe que el estado sanitario de Madrid es inmejorable, no nos ocupamos de la noticia sino para que se sepa que medios se ponen en juego por los alarmistas de oficio.

En cuanto la dirección general de Beneficencia y Sanidad tuvo conocimiento del asunto, comunicó las órdenes más terminantes á nuestro consul en París para que desautorizara el referido despacho.

Se ha prevenido á los gobernadores de las provincias fronterizas que si alguna persona, burlando la vigilancia que existe en la frontera, penetrase en territorio español, sea detenido en cualquier lugar que se halle y llevado incomunicado al lazareto más próximo, donde se le hará cumplir doble cuarentena.

El consejo de Sanidad ha remitido ayer las instrucciones relativas á los medios más conducentes para evitar el desarrollo y minorar los efectos de toda enfermedad contagiosa, ántes de tenerse noticias de hallarse el cólera en Tolón, habiendo sido reclamadas por el director general.

El embajador de Francia en Madrid, que se encuentra en San Sebastian, ha teleografiado ayer al gobierno pidiendo se permita pasar la frontera sin cumplir cuarentena, al consul de Francia en Barcelona que, procedente de Normandía, regresa á dicha ciudad. El gobierno le ha contestado inmediatamente haciéndole ver la imposibilidad de complacerle por ser estas medidas generales, como lo prueba el encontrarse en el lazareto de Port bou S. A el infante D. Alberto de Borbón; pero que si dicho consul se presentara en cualquier lazareto, se telegrafiará al gobernador para que le sean guardadas toda clase de consideraciones.

Habiendo teleografiado el delegado de Mahón que un buque que se ha-

lla purgando cuarentena en aquel puerto contiene 300 pasajeros, jornaleros, que no cuentan con recurso alguno para su alimentación, el gobierno le ha concedido un crédito para que se atienda necesidad tan perentoria.

No se ha recibido contestación á la pregunta hecha por nuestro gobierno al de Portugal, sobre si declara súcias las procedencias inglesas, para en caso contrario declarar súcias las del vecino reino.

Noticias generales.

Los apóstoles curanderos, han salido de Madrid, con viento fresco, para sus respectivos domicilios.

Un domador de caballos, á quien habían curado, con su hijo, fué el que les llevó á Madrid, para que la humanidad no se quedase sin gozar de la gracia de tan privilegiados seres.

Stultorum.....

Ha firmado el ministro de la Guerra una real orden disponiendo que los jefes y oficiales de infantería puedan ceñir la espada con taball en todos los actos en que no sea reglamentario el revólver, pues entónces usarán el cinturón, y aprobando el uso de la gorra teresiana para el arma de infantería, en consonancia como lo que se ha dispuesto para artillería é ingenieros, pidiendo los jefes y oficiales usar esta prenda desde la oración hasta la hora de la parada.

El gobierno ha impedido que algunos comerciantes de Bilbao burlaran las disposiciones sanitarias vigentes, recibiendo géneros franceses que tocaban puertos ingleses para ser admitidos á libre plática.

La dirección de Sanidad y el gobierno, secundando sus disposiciones, se hacen dignos del más cumplido elogio.

Tomamos del «Minero de Almagrera.»

«En el desagüe del Jaroso se prosiguen con buen éxito las operaciones de que tenemos dada cuenta á nuestros lectores.»

En el del barranco Francés se espera la llegada del montador y de la pieza de la máquina que este á ido á presenciar su construcción, para habilitarlo completamente y ponerlo en función lo ántes posible.

—Segun las noticias que tenemos, pronto estarán terminadas las piezas y aparatos que bajo la inspección del entendido mecánico D. Antonio Rubio, se construyen para la gran máquina que ha de hacer el desagüe de las minas de Herrerías.»